

Lanús, 02 JUL 2007

DECRETO N° 1018

De conformidad con lo solicitado, informado, dictaminado y documentación acompañada en el expediente J-815.170/07, conforme la Ordenanza 6763 promulgada por decreto N° 1434/89, de lo que resulta que la "JUNTA VECINAL EL CAMPITO" ha cumplimentado los requisitos que rigen en la materia en cuanto a su reconocimiento municipal como institución de bien público, en uso de sus atribuciones,

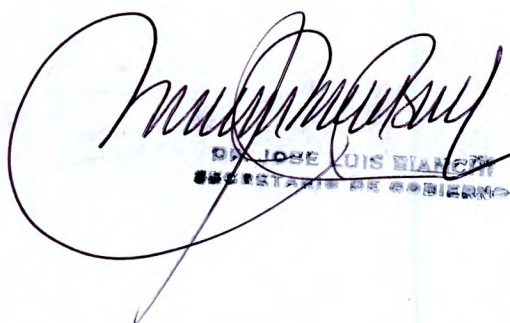
EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Artículo 1°.- Téngase por reconocida como Institución de bien público a la ----- Junta Vecinal "EL CAMPITO", con domicilio legal en la calle Ayacucho 2739, partido de Lanús, según surge de las actuaciones producidas en el mencionado expediente.

Artículo 2°.- Dejase expresamente establecido que la institución peticionan----- te deberá desarrollar sus actividades de conformidad con las disposiciones vigentes y que su incumplimiento dará lugar a que la autoridad municipal deje sin efecto el presente decreto.

Artículo 3°.- Dese al Registro Oficial de decretos y Boletín Municipal; ----- tomen conocimiento las secretarías: Privada, Gobierno, Salud, Economía y Hacienda, Obras y Servicios Públicos, Educación y Cultura, Desarrollo Humano, Departamento de Publicidad y Espectáculos Públicos; por la Dirección de Relaciones Vecinales hágase entrega de una copia del presente decreto a la institución peticionante. Cumplido. ARCHÍVESE.-


DR. JOSÉ LUIS BIANCHI
SECRETARÍA DE GOBIERNO




MANUEL QUINDIMÉ
INTENDENTE MUNICIPAL

DECLARACION

Yo, el abajo firmante, declaro que he leído y he comprendido el contenido de la presente declaración y que he aceptado voluntariamente sus términos y condiciones. Asimismo, declaro que he leído y he comprendido el contenido de la presente declaración y que he aceptado voluntariamente sus términos y condiciones.

DECLARACION DE AUTENTICIDAD

DECLARACION

Artículo 1.- Fungo por el cargo de... (text is mirrored and difficult to read)

Artículo 2.- Dejo expreso... (text is mirrored and difficult to read)

Artículo 3.- Deseo... (text is mirrored and difficult to read)

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]